**Declaración Presidencial / Hoja de ruta bilateral Francia-Chile**

El Presidente de la República francesa, Emmanuel Macron,

Y el Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera,

Se reunieron el 8 de octubre de 2018 con motivo de la visita oficial a Francia del Presidente de la República de Chile.

Ambos Jefes de Estado recordaron los profundos y antiguos lazos de amistad y cooperación que unen a ambas naciones, en el marco de la asociación privilegiada que se ha establecido y desarrollado a través de la Declaración de Santiago del 26 de mayo de 2006 y de las Declaraciones de París del 20 de octubre de 2010 y del 8 de junio de 2015, que han contribuido a definir y reforzar las líneas directrices de la cooperación bilateral.

Conscientes de los principios y objetivos comunes que unen la República francesa a la República de Chile y preocupados por desarrollar aún más la cooperación franco-chilena, los Jefes de Estado acordaron adoptar una hoja de ruta bilateral que define el marco de trabajo de la relación entre ambos países para los próximos tres años. Conforme a la voluntad de ambos Mandatarios, esta hoja de ruta consta de acciones concretas y operacionales que buscan fortalecer las relaciones franco-chilenas en particular con relación a los desafíos del futuro, a la innovación y a la economía digital.

**I/ Diálogo político y cooperación estratégica**

Ambos Jefes de Estado acordaron continuar la profundización del diálogo en materia de política exterior y de seguridad internacional, en el espíritu de promoción de los valores comunes a los cuales Francia y Chile están apegados.

Este diálogo apuntará especialmente a coordinar los esfuerzos de ambos países, en particular en el marco de las Naciones Unidas, para enfrentar los desafíos colectivos de la comunidad internacional. Tendrá como objetivo buscar y desarrollar iniciativas conjuntas para promover y fortalecer el sistema multilateral ante los cuestionamientos y ataques de los cuales es objeto.

Para eso, mantendrán en particular un diálogo constante sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (OMP), para las cuales Francia alentará y aportará, según sus disponibilidades, su apoyo a la participación de Chile. Francia fomentará además la participación de Chile en las operaciones de gestión de crisis de la Unión europea.

La defensa del sistema multilateral, al cual Francia y Chile reiteran todo su apego, también pasará por la búsqueda de posiciones comunes sobre la necesaria actualización y modernización de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Asimismo, se realizarán esfuerzos conjuntos para el avance rápido de las negociaciones por la modernización del Acuerdo que establece una asociación entre la Unión europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por otra parte, firmado en 2002. Francia también reitera todo su interés por la Alianza del Pacífico, así como su voluntad de reforzar sus vínculos de cooperación con este proceso de integración, en varios ámbitos de acción.

Animados por la voluntad mutua de fortalecer el diálogo político entre Chile y Francia, especialmente en lo que concierne al respeto de los valores democráticos, la defensa y promoción de los derechos humanos, así como por su vocación para la solución pacífica de controversias, ambos Jefes de Estado acordaron mantener un intercambio permanente acerca de situaciones de crisis que puedan afectar a nuestras respectivas regiones y, de manera más amplia, sobre asuntos y desafíos de interés mutuo que permitan seguir robusteciendo el nivel de cooperación entre ambos países. Asimismo, en este contexto, destacaron los logros y avances alcanzados en el diálogo bi-regional CELAC-UE, y se comprometieron para continuar apoyando ese proceso de acercamiento y cooperación entre ambas regiones.

Determinados a contribuir juntos a la lucha contra el cambio climático, a la preservación de la biodiversidad y a la promoción del desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030, Francia y Chile apoyarán juntos la negociación del Pacto mundial por el medio ambiente y la obtención de un resultado ambicioso en la COP15 del Convenio sobre la diversidad biológica en 2020. Lanzarán un diálogo bilateral sobre la implementación del Acuerdo de París sobre el clima, que incluya un intercambio de experiencias sobre la actualización de las contribuciones nacionales presentadas en el marco de este Acuerdo, incluyendo las oportunidades identificadas para el aumento de la ambición. Ambos países apoyarán además la implementación y los trabajos de la Alianza Solar Internacional, una organización destinada a desempeñar un papel preciado en materia de promoción de las energías renovables cuyo desarrollo constituye una prioridad tanto para Francia como para Chile. A nivel bilateral, ambos Mandatarios abogaron por la pronta firma del Acuerdo administrativo entre el Ministro francés de Transición ecológica y solidaria y la Ministra chilena de Medio Ambiente sobre las áreas marinas protegidas. También concordaron reforzar los intercambios de experiencias, especialmente en materia de promoción de la economía circular, de descarbonización de la economía y de sistemas de supervisión y seguimiento de la contaminación del aire.

A nivel bilateral, ambos Jefes de Estado acordaron la voluntad común de reforzar la relación de defensa entre los dos países, dándole un marco jurídico adecuado. Esta cooperación también pasará por la articulación de un renovado diálogo estratégico sobre las amenazas emergentes y la cooperación entre las industrias de defensa, especialmente en materia naval, militar y espacial.

Finalmente, acordaron desarrollar la cooperación bilateral de defensa en la zona del Pacífico manteniendo el intercambio de experiencias en los ámbitos de pericia relativos a la seguridad marítima con las fuerzas francesas en la Polinesia y en el marco de los compromisos asumidos en la Conferencia de Ministros de Defensa del Pacífico Sur.

**II/ Una asociación económica centrada en la innovación**

Ambos Jefes de Estado acordaron la voluntad común de intensificar los intercambios económicos entre Francia y Chile así como las inversiones cruzadas. También pactaron realizar consultas bilaterales regulares en el ámbito económico. Se pondrá un énfasis especial en las nuevas tecnologías del futuro como, principalmente, la inteligencia artificial, las tecnologías de la información y la comunicación, las energías renovables, la movilidad y la ciudad sostenible.

Deseosos de poner la investigación y la innovación, ambos impulsores del crecimiento y la economía del mañana, en el centro del desarrollo de sus sociedades, y en la continuidad del Año franco-chileno de la innovación celebrado en 2017, ambos Jefes de Estado quieren fortalecer su cooperación en este ámbito. Convinieron en particular de la importancia de:

* Valorar los centros de investigación franco-chilenos existentes en los ámbitos de la inteligencia artificial (con Inria Chile) y de las energías renovables (con Laborelec de Engie, Atamoc Tec en lo solar con el CEA pero también con Meric de Naval Group en las energías marinas), en asociación con la agencia pública chilena Corfo;
* Desarrollar el acceso a los medios de cálculo científico y de simulación digital (supercalculador) de los actores de la investigación y del sector privado con el fin de favorecer el despliegue de servicios para enfrentar los grandes desafíos sociales (cambio climático, prevención de catástrofes naturales, energías renovables, salud…);
* Fomentar la cooperación entre las empresas privadas y los centros de investigación para lograr avances en el ámbito del internet de las cosas, el aprendizaje profundo (“*deep learning*”), el algoritmo y la inteligencia artificial;
* Desarrollar la cooperación bilateral en materia de ciberseguridad como por ejemplo el uso seguro de Internet, el comercio electrónico y la protección de los datos personales, con miras a la firma de una carta de intenciones en esta materia.
* Fomentar el desarrollo de una cooperación científica en el ámbito de la astroinformática, en particular las acciones comunes que permitan explotar los datos astronómicos adquiridos gracias al potencial del desierto de Atacama, como recurso para el desarrollo de la inteligencia artificial, el “*big data*” y las capacidades en “*data science*”. Una coordinación entre ambos países permitirá facilitar la relación de Chile con la Unión Europea en estas materias.

Ambos Jefes de Estado reiteraron la prioridad común que representa para Francia y Chile el desarrollo de las energías renovables, especialmente en el marco de la lucha contra el cambio climático y del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se apoyarán y fomentarán los proyectos y la cooperación en esta materia. Se realizará un esfuerzo particular para sacar el mayor provecho a las oportunidades existentes en materia de energía solar, eólica y marina y de almacenamiento de energía, apoyándose especialmente en el saber hacer y la inversión de socios franceses en Chile. También se fomentará el rol de las PYMEs y pequeñas y medianas industrias en estos sectores del futuro a través de la actividad de Business France y Pro Chile en el marco del acuerdo de asociación firmado el 2 de junio de 2016.

Ambos Mandatarios pactaron además prestar una atención particular a los sectores del transporte y las infraestructuras, especialmente en materia de transporte público (metro, tren, tranvías, redes de buses eléctricos, teleféricos), electromovilidad, aviación civil y aeropuertos (especialmente en las capitales regionales chilenas), pero también, y de manera más amplia, en materia de desarrollo de ciudades sostenibles (agua, gestión de residuos, ciudad inteligente) y grandes proyectos estructuradores (desalinización del agua de mar para las ciudades y la minería), poniendo énfasis en la lucha contra las exclusiones sociales y la formación profesional. Al respecto, Francia propone organizar en Chile, en 2019, la primera edición de un seminario “Ciudad sostenible” que reuniría a los socios franceses y chilenos competentes en esta materia y favorecería los intercambios de experiencia.

Por último, Francia se asociará plenamente al éxito del “Congreso del Futuro” que se realizará en Chile en enero de 2019.

**III/ Una cooperación al servicio de nuestros intereses comunes**

Ambos mandatarios acordaron trabajar en conjunto para que la cooperación entre Francia y Chile, así como los esfuerzos de ambos países en materia de ciencia, tecnología e innovación, se centraran en abordar los desafíos del futuro comunes a ambos países: adaptación a los efectos del cambio climático, desarrollo de las energías renovables, envejecimiento de la población, salud y bienestar, revolución numérica.

Ambos Jefes de Estado destacaron la calidad de la cooperación científica y universitaria franco-chilena, intensa y de alto nivel, que se consolidó con los foros de educación superior, investigación e innovación, organizados de manera alternada en Francia y en Chile en 2015 y 2017. Acordaron que ésta se podría reforzar aún más, en particular al apoyar más los proyectos comunes de investigación y las cooperaciones universitarias, una base imprescindible de una economía del conocimiento. Francia podrá además respaldar la implementación del nuevo Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y de la nueva Agencia nacional de investigación y desarrollo, especialmente a través de lazos de cooperación ya existentes con la Comisión nacional de investigación científica y tecnológica.

Ambos Mandatarios reiteran su apego al fortalecimiento de la movilidad estudiantil entre Francia y Chile, que tiene un fuerte potencial de desarrollo. Se fomentarán los intercambios humanos y universitarios a través de dispositivos de becas del gobierno francés (por ejemplo el programa “*Make Our Planet Great Again*”) y del gobierno chileno (programa “Becas Chile”), especialmente a nivel doctoral. Ambas partes pactaron aumentar sus intercambios esforzándose por llevar a 1.500 el número de estudiantes chilenos en Francia y a 1.000 el número de estudiantes franceses en Chile.

Respecto a la cooperación en el ámbito de la salud, ambos Jefes de Estado acordaron fortalecer la cooperación entre Francia y Chile en materia de investigación en neurociencias y de lucha contra el cáncer, de prevención y tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas, así como el intercambio de experiencias en materia de política pública de recolección de sangre y transfusiones sanguíneas. También concordaron reforzar los intercambios de experiencias en cuanto a las políticas públicas destinadas a la tercera edad y buscar desarrollar aún más la cooperación franco-chilena en los asuntos relativos a la promoción de la igualdad de género, pudiendo pasar por una actualización al nivel adecuado del acuerdo administrativo celebrado en junio de 2015 entre el servicio nacional de la mujer (SERNAM) y el ministerio de asuntos sociales, salud y derechos de las mujeres.

En cuanto a la cooperación en materia agrícola, ambos Mandatarios resolvieron potenciar el intercambio de experiencias exitosas que impulsen el desarrollo de zonas rurales como medio para ofrecer más y mejores oportunidades a los pequeños y medianos productores. Además, reafirman su compromiso en la lucha contra el cambio climático especialmente a través de prácticas agronómicas sustentables de gestión de los suelos.

Respecto a la cooperación lingüística, ambos Jefes de Estado acordaron que la enseñanza del francés y del español representaba la clave de una cooperación educativa y cultural exitosa. Concordaron que Francia desarrollaría sus programas de asistente de español para los jóvenes chilenos y que apoyaría, a través de la Embajada de Francia en Chile, la reintroducción del francés en la educación media pública a través de un experimento en ciertos liceos del Bicentenario. Ambos Mandatarios también resolvieron que los cinco liceos franceses en Chile representaban un atractivo que debía ser más valorado, en particular a través de la cooperación con el sistema educacional chileno.

Ambos Jefes de Estado saludaron la intensidad y la riqueza de los intercambios culturales entre Francia y Chile, que siempre han sido un componente importante de la relación entre los dos países. Destacaron su compromiso por el apoyo al aumento de los proyectos culturales comunes, especialmente en el ámbito de la creación contemporánea (teatro, fotografía, artes plásticos, audiovisual). Esta cooperación se enmarcará en el contexto de la creación, este año 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio chileno así como la adopción por parte de Chile de la Política Nacional de Cultura 2017-2022.

Hecho en París, el ocho de octubre de dos mil dieciocho, en dos ejemplares originales en lenguas francesa y española.

|  |  |
| --- | --- |
| Emmanuel Macron  Presidente de la República  francesa | Sebastián Piñera  Presidente de la República  de Chile |